

La Voz de Galicia

Bases del sorteo de entradas para el concierto de Supertramp

LA VOZ DE GALICIA organiza un sorteo de **100 entradas** para el concierto de Supertramp, que ofrecerá en el Coliseum de La Coruña a las 22:30h del próximo 11 de septiembre de 2010.

Podrán participar todos aquellos lectores y suscriptores que envíen un SMS al **25000** con el alias **VOZ (espacio) SUPERTRAMP** (Ej. VOZ SUPERTRAMP)

El **plazo** para la participación en este sorteo se extenderá desde las 00:01h. del 3 de julio hasta las 23:59h. del martes 7 de septiembre de 2010, ambas fechas inclusive. El sorteo se realizará entre todos los mensajes correctos recibidos en el 25000.

El **coste** de estos mensajes es de 1,20€ impuestos indirectos no incluidos

No podrán participar en el sorteo los empleados de las empresas que componen la Corporación Voz de Galicia, ni sus cónyuges ni parientes en primer y segundo grado de consanguinidad o afinidad.

En el caso de resultar ganador un menor de edad, el premio se entregará a los representantes legales.

Los **premios** que se sortearán son:

- 100 entradas para el concierto de Supertramp del 11 de septiembre en el Coliseum de La Coruña.

Los **ganadores** (50 agraciados) recibirán 2 entradas para el concierto y no podrán solicitar la conversión de su premio a dinero ni la sustitución por otro.

Los premios se **sortearán** el 8 de septiembre de 2010, a través de un sistema informático aleatorio en la plataforma de recepción de SMS.

COMUNICACIÓN A GANADORES

La Voz de Galicia se pondrá en contacto con los ganadores de los premios a través del número de teléfono móvil con el que han participado, y en ese momento, los ganadores deberán: 1) aceptar el premio y 2) dar su nombre completo y DNI que le acreditará para recoger sus entradas. Este contacto se hará el 8 de julio. Se realizarán un máximo de 5 llamadas en un plazo de 2 horas, para contactar con cada ganador. Si pasados esos intentos, no se lograra comunicar con el ganador, éste perderá el derecho a disfrutar del premio, y a continuación se pasará a un reserva.

Las entradas se **distribuirán** a través de la delegación de La Voz de Galicia sita en A Coruña (Ronda de Outeiro 1-3, bajo) en su horario de atención al público: de Lunes a Viernes de 8:30 a 14:30, los jueves además de 16 a 20h., y los sábados de 10:00 a 13:30h.

Los concursantes, por el hecho de participar, aceptan las presentes bases, así como las decisiones que pudiese adoptar La Voz de Galicia a efectos de la interpretación o resolución de cuestiones no recogidas en ellas.

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Los datos personales que faciliten los participantes con motivo de esta actuación serán incorporados a una base de datos de La Voz de Galicia, S.A. La entrega del número de teléfono (y nombre y DNI en el caso de los ganadores) tiene carácter obligatorio con el fin de tramitar su participación; por este motivo, de no facilitar dichos datos, no podremos atender la solicitud. Usted consiente expresamente que La Voz de Galicia, S.A. trate sus datos para gestionar los sorteos objeto de la presente actuación y ofrecerle periódicamente información sobre sus productos, actividades, servicios y acciones, incluyendo por medios de comunicación electrónica y aún después de finalizada la actuación. Usted podrá en cualquier momento oponerse, acceder, cancelar y rectificar sus datos dirigiéndose a La Voz de Galicia, S.A. a través del e-mail lopd@lavo.es, o en La Voz de Galicia, S.A. - Dpto. Marketing, Avda. da Prensa, 84-85. Pol. Ind. de Sabón, 15142 Arteixo (A Coruña), acreditando su personalidad. Si Ud. no quiere que le informemos sobre nuestros productos o acciones propias indíquelo a través del e-mail lopd@lavo.es.



Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

